



Comisiones unidas en Diputados avalan reforma a Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos

Historia de Silvia Arellano • 22 h •  4 minutos de lectura



L. ley de ingresos sobre hidrocarburos,cámara de diputados,reforma,energía,comisión de Energía,Comisión de Hacienda,aprueban reforma
© Proporcionado por MILENIO

Las comisiones unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobaron, por mayoría, el dictamen con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la **Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos**, para actualizarla y armonizarla con el texto de la reforma constitucional [en materia de áreas y empresas estratégicas](#).

Se acordó que las reservas del dictamen, derivado de una iniciativa enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, se desahoguen directamente en el pleno. Se turnó a la Mesa Directiva para su programación legislativa.

Integrantes de la **Comisión de Energía** emitieron 26 votos a favor, 10 en contra y 3 abstenciones, mientras que de la Comisión de Hacienda y Crédito Público se registraron 31 votos en pro, 9 en contra y 3 abstenciones.

¿Qué dice la reforma?

La iniciativa dictaminada **busca actualizar el marco normativo del sector hidrocarburos** para adaptarlo a la nueva realidad energética del país y a los cambios en la materia; simplifica el esquema fiscal de **Petroleros Mexicanos (Pemex)** fortaleciendo su papel como Empresa Pública del Estado, asegura que sus operaciones sean financieramente sostenibles, contribuyendo como palanca de desarrollo.

[Comisiones unidas en Diputados avalan reforma a Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos](#)